

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

Montevideo, 26 de diciembre de 2018.

DIRECTORIO

VISTO: el evento “Latam Blockchain Forum” a desarrollarse el 31 de enero de 2019 en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile.

RESULTANDO: que el evento mencionado en el Visto tiene como propósito el intercambio en temáticas tales como los desafíos que enfrentan actualmente los bancos y el sector financiero para la aplicación de las nuevas tecnologías entre ellas el Blockchain.

CONSIDERANDO: I) que este evento genera la oportunidad de promover redes y establecer contactos con otras instituciones que actualmente se encuentran aplicando estas tecnologías, por lo que, en forma excepcional, se le da tratamiento de misión oficial y no como capacitación;

II) que el Plan Anual de Misiones Oficiales de la Gerencia de Política Económica y Mercados correspondiente al año 2019 aún no ha sido puesto a consideración;

III) que el Área de Contaduría y Presupuesto de la Gerencia de Servicios Institucionales informó que existe disponibilidad Presupuestal para cubrir los gastos.

ATENTO: a lo expuesto, a lo informado por la Gerencia de Política Económica y Mercados el 21 de diciembre de 2018 y demás antecedentes que lucen en el expediente N° 2018-50-1-2756,

SE RESUELVE:

1) Designar al funcionario ingeniero Germán Ferrari (C.I. 4:129.961-8), para participar en el evento mencionado en el Visto.

2) Otorgar al funcionario designado los viáticos correspondientes, de acuerdo con la reglamentación vigente y contratar los pasajes y seguros de estilo.

3) Encomendar a la Gerencia de Política Económica y Mercados la comunicación de lo dispuesto en el numeral 1) al organizador del evento.

(Sesión de hoy – Acta N° 3401)

(Expediente N° 2018-50-1-2756)

Elizabeth Oria
Secretaria General

Cn/mpg/gl/aa
Resolución publicable